Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 09/06/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Número: 124 de 2024					
Nombre del Contratista: JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A.S.				**CC/NIT:** 860.516.847-7	
Objeto Contractual: Contratar a título de arrendamiento los inmuebles dotados para el funcionamiento de la sede de la Empresa Metro de Bogotá S.A.					
Fecha de acta de inicio:	16/07/2024				
Fecha de Terminación del contrato:	15/07/2027				
Nombre del Supervisor:	Gabriel M. Durán Bahamón			**CC/NIT:** 79.125.309	
Cargo del Supervisor:	Profesional Especializado Grado 06				
Dependencia:	Gerencia Administrativa y de Abastecimiento				
Forma de Pago:	**Mensual**	X	**Producto**		
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales**				
	CDP		**CRP**		
	001094 del 05/07/2024		001189 del 15/07/2024		
	001095 del 05/07/2024		001190 del 15/07/2024		
	005 del 02/01/2025		005 del 02/01/2025		
	006 del 02/01/2025		006 del 02/01/2025		
	016 del 15/01/2025		013 del 15/01/2025		
	017 del 15/01/2025		014 del 15/01/2025		
Valor inicial del contrato:	$11.500.819.200 (Precios constantes 2024) + $91.367.617 (Indexación IPC 2024)				
Valor de adiciones al contrato:	$0				
Valor de reducción del contrato:	$0				
Valor total del contrato:	$11.592.186.817				
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$3.354.405.600				
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$8.237.781.217				
Número de pagos efectuados:	11				
Porcentaje de Ejecución Financiera:	28,94%				
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	29,17% (Al 31 de mayo de 2025)				

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula N/A del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1				
2				
3				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
¿Requiere Póliza(s)? SI ____ NO____ N/A: _X__			
Aseguradora:			
No. de la Póliza:			
Fecha de aprobación de la póliza:		**Anexo No.**	

DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**X**	**Producto:**	
Informe No.:	12			
Pago No:	12			
Período del informe:	01/05/2025 al 31/05/2025 Periodo de Pago: 01/06/2025 al 30/06/2025			
Valor a pagar:	$319.467.200			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Certificación por parte del Revisor Fiscal con fecha del 3 de junio de 2025.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
1	Entregar el(los) inmueble(s) y los bienes muebles objeto del contrato, en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner al servicio del ARRENDATARIO la totalidad del área y dotación del(os) inmueble(s).	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5.
2	Suscribir las actas de entrega parciales a las que haya lugar, donde conste el recibo a satisfacción con su respectivo inventario de las áreas o espacios físicos dotados arrendados y/o suscribir el Acta de Entrega Final de la totalidad de las adecuaciones del inmueble, la cual tiene una fecha límite hasta el 15 de octubre de 2024.	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5.
3	Realizar las actividades de adecuación y/o remodelación	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	a que haya lugar a los Inmuebles" dentro los tres (3) meses siguientes a la fecha de firma del acta de inicio.	10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	
4	Entregar "El (los) inmueble(s)" dotado(s) con las adecuaciones técnicas solicitadas por el ARRENDATARIO	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5.
5	Conceder la tenencia, uso y goce de la totalidad del área dotada.	Obligación en curso. La tenencia, uso y goce de la sede, se realiza para las oficinas 303, 304, piso 4 y oficinas 503 y 504.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.
6	Mantener "El (los) Inmueble(s)" en buen estado de servir para el uso convenido.	Obligación en curso. Hasta la fecha "El (los) inmueble(s)" se encuentran en buen estado.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.
7	Permitir que EL ARRENDATARIO efectúe otras adecuaciones necesarias acorde a lo establecido en el artículo 21 del Decreto Distrital 062 de 2024, que surjan durante la ejecución del contrato, si para ellas existe autorización previa y expresa emitida por EL ARRENDADOR.	Obligación en curso. Para el presente periodo el ARRENDATARIO no efectuó adecuaciones que requirieran la autorización previa del ARRENDADOR.	
8	Atender los requerimientos presentados mediante oficio radicado por EL ARRENDATARIO en la dirección de notificación de EL ARRENDADOR, respecto de	Obligación en curso. El 24 de abril de 2025 el ARRENDATARIO realizó solicitud de cambio de los treinta (30) extintores SOLKAFLAM que se encuentran en la sede y que son propiedad del ARRENDADOR, conforme lo establecido por las Resoluciones 2749 de 2017 y	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5. Correo Mayo 14 de 2025 - Extintores

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	cualquier daño estructural que se presente y que requiera de la intervención del ARRENDADOR.	0634 de 2022, para lo cual se atendió el requerimiento el 14 de mayo de 2025.	
9	Realizar en caso de intervención de mejora al(os) inmueble(s), las labores con personal contratado por el ARRENDADOR, el cual deberá utilizar el personal idóneo y técnicamente capacitado para la ejecución de los anteriores trabajos con sus respectivos elementos de protección personal, cumpliendo con la normatividad vigente de seguridad y salud ocupacional con el fin de prevenir los riesgos laborales.	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5.
10	Cumplir con los términos y especificaciones señaladas en los estudios y documentos previos, la minuta del contrato, y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	Obligación en curso. A la fecha se ha dado cumplimiento a los términos y especificaciones de los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del Contrato.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.
11	Analizar y contestar las instrucciones y demás requerimientos que realice EL ARRENDATARIO a través del supervisor del contrato, conforme a las condiciones del contrato.	- Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO. - Para el presente periodo se realizaron los siguientes requerimientos:	- Acta final de entrega y recibo a satisfacción adjunta al informe No. 5. - CORREO 28042025_REITERACIÓN REPARACIÓN PUERTA PISO 5° EMB S.A. - FORMATO ENTREGA SILLAS INMOBILIARIA - SOLICITUD MANTENIMIENTO CCTV - CORREO SOLICITUD URGENTE MINI SPLIT PISO 3° - MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		- El 10 de abril de 2025 se solicitó la programación para devolución de siete (7) sillas que se encuentran obsoletas, para lo cual se efectuó la entrega a la inmobiliaria el 7 de mayo de 2025, se adjunta el formato correspondiente. Así mismo, se recibieron seis (6) sillas nuevas para el uso y goce de la empresa. - El 28 de abril de 2025 se reitera la solicitud efectuada el 28 de marzo, en el sentido de indicar que se requiere mantenimiento a la puerta principal del piso 5° dado que se encuentra desajustada y roza en la parte inferior contra el piso, a la fecha no se ha atendido la solicitud. - El 2 de mayo de 2025 se realizó solicitud de mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión, para lo cual se atendió el 14 de mayo de 2025. - El 6 de mayo de los corrientes se solicitó la atención urgente del mini Split del Datacenter del piso 3°, el cual presentaba fallas, para lo cual se atendió por parte del ARRENDADOR el mismo día sin novedades. - Entre el 15 y 29 de mayo de 2025 se realizó el mantenimiento de los aires acondicionados de la Empresa. - El 22 de mayo de 2025 se solicitó el sondeo de los orinales del piso 3° y 4°, dado que se presentaban obstrucciones, para lo cual se atendió el 24 de mayo de los corrientes.	- SOLICITUD SONDEO ORINALES EMB S.A.
12	Asumir por su cuenta y riesgo el recibo de bienes muebles que sufran daño por su normal uso, el cual deberá ser	Obligación en curso. El 7 de mayo de 2025 se realizó la devolución de siete (7) sillas que se encuentran obsoletas, se adjunta el formato correspondiente.	- FORMATO ENTREGA SILLAS INMOBILIARIA

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	descargado del inventario de bienes.		
13	Entre **EL ARRENDADOR**, su personal y **EL ARRENDATARIO** no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, tanto EL ARRENDADOR como el ARRENDATARIO, responderán de manera exclusiva por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar. Así mismo, EL ARRENDADOR, deberá tener afiliado a dicho personal al Sistema de Seguridad Social e Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios. Igualmente, deberá presentar la certificación de cumplimiento de obligaciones laborales establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Obligación en curso, EL ARRENDADOR presentó dentro de la facturación las certificaciones de Seguridad Social o Aportes Parafiscales, por parte del Revisor Fiscal con fecha del 3 de junio de 2025.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.
14	Asumir el pago de todas las cuotas ordinarias y extraordinarias de administración, impuestos, gravámenes y aportes de cualquier género que establezcan las leyes colombianas de acuerdo con la periodicidad requerida por la Administración de la propiedad horizontal.	Obligación en curso, EL ARRENDADOR debe realizar todos los pagos de cuotas ordinarias y extraordinarias de administración, impuestos, gravámenes y aportes de cualquier género, dado que dentro del valor mensual del canon se encuentra incluida la cuota ordinaria de administración.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
15	Prestar el servicio del Circuito Cerrado de Televisión para el monitoreo y control de la empresa de vigilancia contratada por la EMB, con mínimo 32 cámaras tipo mini domo, un grabador de 32 canales, un DVR con discos de grabación de mínimo 4 Tb, un monitor de al menos 22", así como los demás elementos necesarios para el monitoreo efectivo de las cámaras que son herramienta adicional para la correcta prestación del servicio de vigilancia.	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción del 10 de octubre de 2024. Registro fotográfico funcionamiento CCTV.
16	Asumir durante la vigencia del contrato, el mantenimiento correctivo y preventivo del Circuito Cerrado de Televisión de "El (los) Inmueble(s)", garantizando el correcto funcionamiento del mismo y efectuar la entrega de las grabaciones periódicas al Supervisor del contrato, de acuerdo con el Anexo Técnico de Mantenimiento que forma parte integral del presente documento.	Obligación en curso, para el presente periodo se realizó mantenimiento preventivo del CCTV el 14 de mayo de 2025.	- SOLICITUD MANTENIMIENTO CCTV
17	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes inmuebles y muebles en calidad de arrendamiento y los propios de la EMB S.A., de acuerdo con los requerimientos y periodicidad establecidas por el	Obligación en curso, para el presente periodo se realizaron mantenimientos e inspecciones técnicas en la sede, se adjuntan las actas o reportes de actividades diarias realizadas por el técnico encargado por el ARRENDADOR. Se encuentra pendiente a la fecha por parte del ARRENDADOR reparar el piso	- Actas de inspección técnica o reporte de actividades diarias de fechas 9 15, 22, 24 y 29 de mayo de 2025.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	ARRENDATARIO, para lo cual se tendrá en cuenta el Anexo Técnico de Mantenimiento que forma parte integral del presente documento.	de alfombra de la cafetería auxiliar del 4° piso.	
18	Entregar al Supervisor del contrato con la periodicidad requerida o a la terminación de los mantenimientos, las certificaciones ambientales a las que haya lugar, en particular aquellas que den cuenta de la disposición final de los residuos.	Obligación en curso, para el presente periodo no se realizó recolección de residuos.	
19	Entregar al Supervisor del contrato dentro de los dos (2) meses siguientes a la firma del acta del inicio, el cronograma de mantenimientos preventivos de los bienes muebles e inmuebles. Los cuales deben realizarse mínimo con periodicidad semestral.	Obligación en curso, el 09 de septiembre de 2024 se firmó el protocolo de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, se adjunta el correo electrónico y documento en mención.	Documentos adjuntos en el informe No. 4.
20	Realizar la radicación de las facturas mensuales, de acuerdo con la fuente de financiación (recursos propios y Primera Línea del Metro de Bogotá).	Obligación en curso, para el presente período se cumplió con la radicación de las facturas correspondientes.	Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025.
21	Cumplir con las siguientes obligaciones ambientales: Residuos Sólidos: a. Garantizar que en "los Inmuebles" exista un espacio de acopio para los residuos sólidos en donde se puedan	Obligación en curso, "los Inmuebles" cumplen con todas las obligaciones ambientales en materia de residuos sólidos, consumo de agua y energía.	Recibos de cobro de servicios públicos correspondientes a energía, agua y acueducto. Ver archivo PDF Registro fotográfico

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	almacenar y separar los residuos que son aprovechables; o si es un cuarto compartido con otras oficinas, poder tener el espacio para almacenar aparte de los ordinarios, los residuos aprovechables de la EMB. b. Permitir el ingreso de la organización de reciclaje al lugar de almacenamiento, para que pueda recoger, separar y cuantificar los residuos aprovechables de la EMB (papel, cartón, plástico, vidrio, entre otros). Consumo recurso agua: a. Garantizar que "los inmuebles" cuenten con medidores independientes de consumo de agua para la sede administrativa, con el fin de poder tener los datos de estos consumos sólo de la EMB. b. Garantizar que "los inmuebles" cuenten con sistemas e implementos de bajo consumo y ahorro de agua. Consumo recurso energía: a. Garantizar que "los inmuebles" cuenten con medidores independientes de consumo de energía para la sede administrativa, con el fin de poder tener los datos de		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	estos consumos sólo de la EMB. b. Garantizar que "los inmuebles" cuenten con luminarias de alta eficacia.		
22	En relación con el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede EL ARRENDADOR deberá realizar los mantenimientos a los bienes inmuebles y muebles en calidad de arrendamiento y propios de la EMB S.A., enviando los certificados ambientales a los que haya lugar al supervisor del contrato. El alcance de la presente obligación se presentará en el anexo técnico de mantenimiento, documento el cual hace parte integral del estudio previo.	Obligación en curso, para el presente periodo se realizaron mantenimientos e inspecciones técnicas en la sede, se adjuntan las actas o reportes de actividades diarias realizadas por el técnico encargado por el ARRENDADOR. Se encuentra pendiente a la fecha por parte del ARRENDADOR reparar el piso de alfombra de la cafetería auxiliar del 4° piso.	- Actas de inspección técnica o reporte de actividades diarias de fechas 9 15, 22, 24 y 29 de mayo de 2025.
23	Realizar mínimo una vez al año al corte de junio o diciembre de cada vigencia, inventario físico de los bienes en arrendamiento, para su actualización.	Obligación en curso. A la fecha se está haciendo uso y goce de los inmuebles 303, 304, piso 4, 503 y 505, así mismo, el 10 de octubre de 2024 se firmó el Acta Final de Entrega y Recibió a Satisfacción dando así cumplimiento a lo estipulado en el PARÁGRAFO TERCERO de la CLÁUSULA SEGUNDA-ALCANCE DEL OBJETO.	Acta final de entrega y recibo a satisfacción del 10 de octubre de 2024, en donde se encuentra la relación de inventario físico de los bienes, adjunto en el informe No. 4.
24	Realizar las demás inherentes al contrato celebrado.	El 20 de mayo de 2025 se informó al ARRENDADOR del movimiento del televisor ubicado en la sala 2 del piso 5° a a la oficina del Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos ubicado en el piso 4°	TRASLADO TEMPORAL TELEVISOR SALA 1 PISO 5°

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO []	Observaciones:
Detalle:	Documentos relacionados dentro de los soportes que acreditan las obligaciones contractuales.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

No se requiere suscripción por parte del contratista, se adjunta el detalle de los servicios prestados emitido por el contratista a través de las Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025. En calidad de supervisor emito el presente informe, en virtud de los procedimientos contractuales vigentes.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 124 de 2024 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

No se requiere suscripción por parte del contratista, se adjunta el detalle de los servicios prestados emitido por el contratista a través de las Facturas bajo radicados No. FACT25-0001309 y FACT25-001310 del 05/06/2025. En calidad de supervisor emito el presente informe, en virtud de los procedimientos contractuales vigentes.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR/A

Nombre: Gabriel M. Durán Bahamón

Firma _____*VER CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA*_____

Apoyo a la supervisión:
Firma: VER CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA
Nombre: Yhojan E. Espinosa López
Cargo: Profesional Grado 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

124-2024_IS-12_01.06.2025_30.06

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250609-181205-a21c82-84032312

Estado: Finalizado

Creación: 2025-06-09 18:12:05

Finalización: 2025-06-10 10:58:58

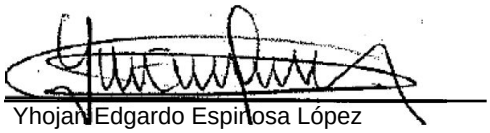
Escanee el código para verificación

Firma: Profesional 06-Supervisor



GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN
79125309
gabriel.duran@metrodebogota.gov.co
Profesional Especializado G6
EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

Elaboración: Profesional 03



Yhojan Edgardo Espinosa López
1019013162
yhojan.espinosa@metrodebogota.gov.co
Profesional Grado 03
Empresa Metro de Bogotá S.A.

REPORTE DE TRAZABILIDAD

124-2024_IS-12_01.06.2025_30.06

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250609-181205-a21c82-84032312

Creación: 2025-06-09 18:12:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-10 10:58:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yhojan Edgardo Espinosa López yhojan.espinosa@metrodebogota.gov.co Profesional Grado 03 Empresa Metro de Bogotá S.A.	Aprobado	Env.: 2025-06-09 18:12:06 Lec.: 2025-06-09 18:13:32 Res.: 2025-06-09 18:13:35 IP Res.: 200.69.106.60
Firma	GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN gabriel.duran@metrodebogota.gov.co Profesional Especializado G6 EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.	Aprobado	Env.: 2025-06-09 18:13:35 Lec.: 2025-06-10 10:58:53 Res.: 2025-06-10 10:58:58 IP Res.: 186.31.36.50